



### 6-ACTA DE CELEBRACIÓN DE LA TERCERA PARTE DE LA PRUEBA

Fecha convocatoria: 10 de octubre de 2025, pub. BOCyL: 22 de octubre de 2025	
Nº de plazas: 1	Ref. del concurso PPL-2025-12
Código de la RPT:	CIS-ENF-PP-1
Categoría y dedicación	Profesor Permanente Laboral a Tiempo Completo
Área de Conocimiento:	Enfermería
Departamento:	Ciencias de la Salud
Centro:	Facultad de Ciencias de la Salud
Perfil Docente:	Docencia en materias propias del área
Perfil Investigador:	Investigación en materias propias del área

En Burgos, a las 12:38 horas, del día 9 de enero de 2026 se reúnen los siguientes miembros de la Comisión de Selección del concurso público arriba referenciado.

Cargo	NOMBRE Y APELLIDOS	Asistencia	Videoconferencia (1)
Presidente	D/D.ª Rosa María Cárdaba García	<input checked="" type="checkbox"/>	
Vocal	D/D.ª José Rafael González López	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Vocal	D/D.ª Carmen María Sarabia Cobo	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Vocal	D/D.ª Inés Casado Verdejo	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Secretario/a	D/D.ª José Ignacio Recio Rodríguez	<input checked="" type="checkbox"/>	

(1) marque la casilla correspondiente para aquellos miembros que hayan participado a través de videoconferencia.

Se procede a la celebración de la tercera parte de la prueba. La valoración de cada candidato se realiza de acuerdo con lo establecido en las bases de la convocatoria.

En esta tercera parte de la prueba, el candidato realiza la exposición de un trabajo de investigación elegido por el aspirante, durante un tiempo máximo de 60 minutos y posterior debate con la comisión, por un tiempo máximo de una hora.

#### VALORACIÓN INDIVIDUAL DE CADA CONCURSANTE

APELLIDOS Y NOMBRE		Laura Alonso Martínez
1	Calidad del trabajo de investigación. Adecuación a las necesidades investigadoras a cubrir mediante la plaza objeto de concurso. Claridad y capacidad de síntesis en el debate con la comisión.	25
PUNTUACIÓN TOTAL		25

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO DE UNIVERSIDAD	15-01-2026 11:29:51
RECIO RODRIGUEZ JOSE IGNACIO	09-01-2026 14:06:11
CARDABA GARCIA ROSA MARIA	09-01-2026 14:08:36





INFORME PUNTUACIÓN TERCERA PARTE DE LA PRUEBA

Nombre y Apellidos del concursante	Laura Alonso Martínez
Justificación de la puntuación otorgada: Se presenta un trabajo de investigación con objetivos múltiples alineados con las líneas de investigación de la candidata, así como con sus contenidos y encargo docente. Se presentan resultados contrastables a través de artículos de investigación en diferentes fases del proceso de publicación. Se destaca la claridad y capacidad de síntesis en el debate con la comisión.	
Puntuación otorgada	25

RELACIÓN DE ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO LA TERCERA PARTE DE LA PRUEBA

Nº de orden	Apellidos y nombre	Puntuación total
1º	Laura Alonso Martínez	25

PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

Finalizadas las tres partes de la prueba y concluida las valoraciones, en aplicación de lo dispuesto en el Reglamento, y en las bases de convocatoria, esta Comisión acuerda proponer la adjudicación de la/s plaza/s a favor de:

NOMBRE Y APELLIDOS
<b>D.ª Laura Alonso Martínez</b>

Y como suplentes en previsión de los casos de renuncia o de cualquier otra causa que impida el nombramiento del candidato propuesto

Orden	Apellidos y nombre
Suplente 1º	Ninguno

Elevando este acuerdo al Sr. Rector Magfco. de la Universidad de Burgos.

Según lo dispuesto en las bases de convocatoria, contra esta propuesta de la Comisión de Selección los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector. Para ello los interesados dispondrán de un plazo de diez días hábiles a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Tablón Electrónico Oficial de la Universidad de Burgos, reclamación que, en caso de ser admitida a trámite, supondrá la suspensión del contrato hasta su resolución.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO DE UNIVERSIDAD	15-01-2026 11:29:51
RECIO RODRIGUEZ JOSE IGNACIO	09-01-2026 14:06:11
CARDABA GARCIA ROSA MARIA	09-01-2026 14:08:36





## PLAZAS DE PROFESOR PERMANENTE LABORAL

Esta reclamación deberá resolverse en el plazo máximo de tres meses por la Comisión de Reclamaciones prevista en los Estatutos de la Universidad de Burgos, que actuará según lo dispuesto en el art. 18 del Reglamento para la provisión de plazas.

EL SECRETARIO,

RECIO RODRIGUEZ  
JOSE IGNACIO -  
44904851L

Firmado digitalmente por RECIO RODRIGUEZ JOSE IGNACIO - 44904851L. Nombre de correo electrónico (DNI): v-ES. URL del certificado: RECIO RODRIGUEZ JOSE IGNACIO - 44904851L. URL del certificado: RECIO RODRIGUEZ JOSE IGNACIO - 44904851L. Fecha: 2025.01.09 14:06:11 +01'00'

Fdo.: José Ignacio Recio Rodríguez

EL PRESIDENTE,

CARDABA  
GARCIA ROSA  
MARIA -  
03471636Q

Firmado digitalmente por CARDABA GARCIA ROSA MARIA - 03471636Q. Fecha: 2026.01.09 14:08:36 +01'00'

Fdo.: Rosa María Cárdba García

Un ejemplar de esta acta se hará público en lugar visible cercano al de celebración de la prueba y se enviará al Vicerrector con competencias en materia de profesorado, que la publicará en la web.

ID DOCUMENTO: woMx2cKHw5rCq0 JdkVpXw5DCgTLDi.h0fCmbCmMO5  
Verificación código: https://sede.ubu.es/verifica



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO DE UNIVERSIDAD	15-01-2026 11:29:51
RECIO RODRIGUEZ JOSE IGNACIO	09-01-2026 14:06:11
CARDABA GARCIA ROSA MARIA	09-01-2026 14:08:36